



**MEMORANDUM N° 076 - 2015- SCD/ IRTP .**

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino  
Gerente General (e)

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 06 de julio del 2015

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado por los señores miembros del Consejo Directivo, en la sesión N° 010-2015–SCD/IRTP, del 06 de julio del 2015, que a letra dice:

**3. ORDEN DEL DIA**

**3.1- ASIGNACIÓN DE GERENTE PÚBLICO  
ACUERDO N° 10-01-2015-SCD/IRTP**

Los señores miembros del Consejo Directivo, tomaron conocimiento de la asignación del señor Juan Emiliano Flores Del Castillo al cargo de Gerente de Administración y Finanzas del IRTP, por la Presidencia Ejecutiva de la Autoridad Nacional de Servicio Civil- SERVIR; y, con la finalidad de garantizar la continuidad de las actividades institucionales con personal altamente calificado, y en atribución a lo que establece el Art. 9° , literal b) del Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, acordaron por unanimidad :

- 1,. Designar, a partir del 06° de julio del 2015, al señor Juan Emiliano Flores Del Castillo al IRTP, en el cargo calificado de confianza, de acuerdo con la categoría y el nivel que establece la política remunerativa del IRTP.
- 2.- Autorizar a la Presidenta Ejecutiva del IRTP, suscribir los documentos que sean necesarios para cumplir con el acuerdo tomado.
- 3.- Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

Atentamente,

  
Lc. RUTH GARCÍA FLORENTINO  
Secretaria  
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.